

C.A. de Santiago

Santiago, veintiuno de enero de dos mil veintiuno.

A los folios 13 y 14: a todo, téngase presente.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de siete de enero de dos mil diecinueve, dictada por el 24° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C-15306-2016.

Regístrese y comuníquese

N°Civil-3249-2019.

Pronunciada por la **Octava Sala** de esta Corte de Apelaciones de Santiago, presidida por el Ministro (S) señor Rafael Andrade Díaz e integrada por el Ministro (S) señor Enrique Durán Branchi y el Abogado Integrante señor Cristián Lepin Molina.





MTKGX-FJXVZ

Pronunciado por la Octava Sala de la C.A. de Santiago integrada por los Ministros (as) Suplentes Rafael Andrade D., Enrique Faustino Duran B. y Abogado Integrante Cristian Luis Lepin M. Santiago, veintiuno de enero de dos mil veintiuno.

En Santiago, a veintiuno de enero de dos mil veintiuno, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.
A contar del 06 de septiembre de 2020, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>